

anexar liquidación de crédito dentro del expediente 2021 - 271

geovanny potosi <geovanny426@hotmail.com>

Vie 19/01/2024 7:53

Para:Juzgado 05 Civil Municipal - Valle del Cauca - Palmira <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (147 KB)

anexo liquidacion del credito de marinela montenegro del 6-09-23 al 19-01-24.pdf;



JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICCHAR
ABOGADO
CELULAR 316 768 26 62
EMAIL: geovanny426@hotmail.com

Señor:

JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE.

Referencia: Proceso Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante: Marinela Margarita Montenegro Díaz
Demandado: Sandro de Jesús López Bedoya
Radicación: 2021 – 271 - 00

JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICCHAR, mayor de edad, vecino, domiciliado y residente en este municipio, identificado como aparece al pie de correspondiente firma, abogado portador de la T.P No 224.172 del C.S.J., actuando como apoderado judicial, conforme al poder conferido por la Señora **MARINELA MARGARITA MONTENEGRO DÍAZ**, mayor de edad, identificada tal como aparece en el poder adjunto al expediente, domiciliada y residente en esta municipalidad, dentro del proceso de la radicación, solicito su señoría lo siguiente:

1. Se anexe al proceso de la referencia la liquidación del crédito, como sigue.

Intereses moratorios desde el día 6 de septiembre del año 2023 hasta el día 19 de enero del 2023

CAPITAL	
VALOR	\$ 2.776.115
FECHA DE INICIO	6-sep-23
DIAS	24
TASA EFECTIVA	42,05
FECHA DE CORTE	19-ene-24
DIAS	11
TASA EFECTIVA	34,98
TIEMPO DE MORA	133
TASA PACTADA	2,50
RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 296.582
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 2.776.115
SALDO INTERESES	\$ 296.582
DEUDA TOTAL	\$ 3.072.697

Capital: 2.776.115

Interés Corriente: 169.343 (auto interlocutorio No 2105 del 5-sep-23) + 296.582 = 3.242.040

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO: \$ 3.242.040 m/cte.

Del Señor Juez,

JEOVANNY GONZALO POTOSÍ CUAICCHAR
C.C. N° 94.325.534 expedida en Palmira (Valle del Cauca).
T.P No 224.172 del C.S.J.